

En materia de seguridad ciudadana.

## **Convenio para reforzar la colaboración entre Guardia Civil y Policía Local en el municipio**

**Vva. de la Cañada, 12 de marz.2018.-** El [Ayuntamiento](#) y el [Ministerio del Interior](#) van a firmar un convenio para el desarrollo y la aplicación de medidas encaminadas a reforzar la colaboración entre la Guardia Civil y la Policía Local en materia de seguridad ciudadana. Dicho acuerdo permitirá el intercambio de información y datos estadísticos relativos a la actividad policial y evolución de la situación delictiva en el municipio, entre la Dirección General de la Guardia Civil y el Ayuntamiento. También permitirá el acceso de la Policía Local a bases de datos de la Guardia Civil con información de interés policial sobre vehículos y personas.

“En la actualidad, ya existe una gran colaboración entre la Policía Local y la Guardia Civil, pero, sin duda, este acuerdo va a ser de gran ayuda porque permitirá a la Policía Local acceder a determinada información que puede ser importante para prevenir o ayudar a resolver hechos delictivos”, señaló la concejala de Seguridad, Julia Tortosa.

La firma del acuerdo ha sido aprobada por unanimidad en el último pleno, celebrado el pasado 8 de marzo. Está previsto que, en breve, sea suscrito por el alcalde, Luis Partida, y el secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto Ballesteros.